

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal... 40 al año
 Extranjero... 55 " al año
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 188
 PAGO ANTICIPADO
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.305

Martes 13 de Noviembre de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

EN LA HORA SUPREMA

LA JUSTICIA HUMANA

Hermano mío: Con el precio elevado de tu vida has pagado tu delito, tu desvío de la senda del bien. Y sin embargo tu eres bueno, trabajador, honrado. No descubrias ni sentías odios. Siempre que la desgracia, afilando sus recursos, llamaba a nuestra puerta, allí estabas tú, pronto abnegado, caballeroso, con tus potentes recursos de hombre avezado al peligro, dispuesto a servirnos, a salvarnos. Si la necesidad lo pedía te creías hasta la heroicidad. Con cortés y sincera conciencia del corazón, educado, fino, amable, nos saludabas y cedías paso en el camino, asiento en el tranvía o en el festejo popular, proveías el peligro, te constituías en Quijote del débil. Eras creyente. Tenías tu gremio bajo el patronato de un santo, al que acudías en tus trabajos, en tus tristezas. Tenías pan, amor, hogar feliz en su modestia. Sentías la caricia de la simpatía del mundo.

Pero llegó un día en que te vieron, te adivinaron colectivamente fuerza, pedestal de encumbramiento. Y aquel día nació tu desventura. Todos los que no tenían poder para medrar por propio esfuerzo, pensaron en ti, en encaramarse en tu

masa, en poseerte. Te hablaron de otra justicia de igualdades, de repartos. Encendieron tu codicia del goce terreno, halagaron tus bajos instintos, moldearon a medida de sus intenciones su discurso, arrancaron de tu alma la semilla de la fe con su fruto la paciencia, y plantaron en su lugar odios, rencores. Pusieron en tu mano honrada, ennoblecida por el trabajo, el arma fratricida, la tea incendiaria. La bomba destructora. y en tu pecho el instinto del bruto. Corderillo de rico bellón te hicieron gregalejo. Y mientras los que te hicieron lobo y pusieron en tus manos poder destructor y en tu alma odio, encontraron en su altura impunidad y piedades, tú, colector tan solo de botín de infortunios, guñapo de una sociedad que de tu seno te arroja, pagaste con el caro precio de tu vida, de tu honra, ajenas deudas, sin otra recompensa ni consuelo que el de esa religión que te enseñaron a odiar, y que hoy te promete justicias no humanas, venturas eternas, y quizá premie tu contricción final con un «hoy serás conmigo en el paraíso».

Blanca CALVO

Semana de penitencia y desagravio

Sencillamente magnífico y aleccionador es el propósito de esas señoras y caballeros que haciendo honor a su título de católicos han emprendido la noble tarea de hacer llegar al cielo el desagravio y penitencia, de que es capaz el católico pueblo de Orense, por la insensata locura de unos cuantos.

Claramente nos lo dicen en su manifiesto: lo que empezó en aventura llegó en el colmo de su inconsciencia a no respetar ni a los templos ni a las mujeres, seguros de que siendo ambos el orgullo de España, ofendían en lo más íntimo el sentimiento cristiano de nuestra Patria.

La desolación de Asturias hemos de compartirla los que teniendo la Caridad como práctica vital en la sociedad, no podemos olvidar, por ese mismo sentimiento, que han sido muchos los hermanos que sucumbieron en la espantosa tragedia que hemos de pedir al Señor no vuelva...

Ha sido la mujer orensana, con su firma en el manifiesto y con el sacrificio de repartirlo, la que nos invita a una semana de penitencia precisamente porque ha sido la mujer asturiana la que ni siquiera en su calidad de sexo débil fué respetada por los bárbaros del siglo XX.

Pequeñísimo es el sacrificio que se nos pide y más cuando hemos de dar gracias a Dios porque la sacrilega avalancha haya podido ser cortada sin estragos, que, con ser ya grandes, sin la protección del Cielo hubieran sido mayores.

Y ya que la Divina Providencia supuso acordarse de que España era católica, demostrémoslo en esta semana de penitencia y desagravio, sin que sea un acto más de los que pasan a la Historia, sino la demostración

Comandancia militar

Don Luis Soto Rodríguez, teniente coronel de Infantería, comandante militar de esta plaza:

HAGO SABER: Que en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 10 del Bando declaratorio del estado de guerra, de 6 de octubre último, en relación con el artículo 58 de la ley de Orden público, ordeno y mando:

1.º Durante la noche, a partir de las veintidós horas, permanecerán cerrados los portales de las fincas urbanas de esta capital, conforme disponen las Ordenanzas municipales. Del cumplimiento de ello, serán responsables los propietarios de los inmuebles si habiéndose en ellos, y en caso contrario los inquilinos de las viviendas más inmediatas a la entrada del edificio.

2.º Igualmente se procederá, por los propietarios de las referidas fincas, a instalar alumbrado en los zaguanes, el cual permanecerá encendido las mismas horas que el alumbrado público, concediéndose un plazo de tres días para la instalación de las fincas que carezcan de él.

De todos los propietarios e inquilinos, a quienes afectan estas disposiciones, espero la más exacta observancia de ellas, en evitación de que su incumplimiento, me obligue a corregirlo con la imposición de multas en la cuantía que la ley me autoriza.

Orense, 13 de noviembre de 1934.

tración fielísima de que Orense tiene fe y en El espera...

Por lo que atañe a nosotros, la Juventud Católica, los que tenemos la Piedad como primer postulado y aun algo más, como práctica base de nuestras creencias, no hemos de regatear nuestro concurso, que aunque humilde y sencillo, es evidentemente sincero...

Por la juventud que dió su vida por España, hemos de rogar al Altísimo, no olvidando tampoco a la que ciega fué arrojada al abismo de su propia ignorancia...

Distinguidas señoras y bellas señoritas, nos dan desde ayer ocasión propicia para ello, y es que la mujer que sabe del amor de hija, esposa y madre, sabe también del dolor porque pasan numerosas hijas, esposas y madres, desolado su espíritu por la horrenda tragedia de una revolución sangrienta.

Sacrifiquemos también nuestras versiones, como se nos pide, y aportemos lo que en ello aborramos a esa gran obra social, que tanta falta hace en Orense, la escuela de niños obreros de donde salgan jóvenes que, conocedores de la ciencia humana y confortados con la del espíritu, defiendan su conciencia ciudadana a la que tienen derecho. Bendiga el Cielo esta magnífica empresa, fiel interpretación del católico espíritu de nuestro pueblo.

Alfredo Romero FERNANDEZ

LINARES
Peluquero de Señoras
 PERMANENTE 10 PESETAS
 FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

NOTAS COMERCIALES
La Exposición R. Bouzo

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo presentó el señor Rodríguez Bouzo una interesante exposición de armas en su nuevo local de la calle de Luis Espada.

Entre las magníficas armas, verdadero alarde de gusto y seguridad, había algunos ejemplares antiguos que llamaron poderosamente la atención y que contrasta ban con las últimas creaciones de la industria, poniendo de relieve la altura que en España alcanzó dicha manufactura que nada tiene que envidiar a las más adelantadas del extranjero.

En la breve visita hecha al interior del establecimiento, hemos visto que el señor Bouzo no perdonó medio ni sacrificio para presentar al público un local en que van aparejadas la sencillez y buen gusto y que es una invitación muda al público a adquirir cuantos objetos son expuestos con ese arte característico del comerciante que sabe atraer al cliente.

El señor Bouzo se lamentaba que por falta de tiempo no se hubiese completado la decoración total del local. De todos modos la apertura y exposición resultó un éxito que el propietario puede apuntarse con legítimo orgullo, y a los muchos parabienes recibidos unimos el nuestro.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Se perseguirá con severidad la venta de folletos pornográficos

El gobernador civil dió cuenta a los informadores que le visitaron de que había dado órdenes severas para perseguir la venta de folletos pornográficos.

Para contribuir al homenaje a la fuerza armada, recibió el señor Ibars la cantidad de 470 pesetas producto de la recaudación en el ayuntamiento del Barco, entre los vecinos del mismo.

Fué expulsado un portugués residente en la villa de Ginzo y

seis más avechindados en Irijo.

En virtud de orden del director general de Prisiones, se procederá al traslado de los reclusos incurso en la ley de Vagos y Maleantes a la Colonia de Alcalá de Henares. Tal medida se efectuará con los de la prisión provincial y de las cárceles de partido.

Se ha ordenado la prohibición de la proyección de la película «Rusia Soviética», dentro del territorio nacional.

EL CASO DEL DIPUTADO FÁBREGA

Se ha solicitado el suplicatorio a las Cortes

Hablando con los informadores el comandante instructor señor Gracia, manifestó a aquellos que ya había solicitado el suplicatorio de las Cortes para proceder al

procesamiento del diputado señor Fábrega.

Dijo también dicho comandante que había estado en Orense el auditor de Guerra para imponerse de determinados hechos.



ATLETISMO - BOXEO - NATACIÓN
 TENNIS - FÚTBOL - CICLISMO

DEPORTES

CROSS-COUNTRY - BALONCESTO
 HOCKEY - WATER-POLO

La jornada del domingo

La jornada deportiva del domingo, no trae para la afición novedad que valga ya pena mencionar. Excepcionalmente de Villagarcía fué una victoria neta del Unión vigués, lo demás lo veíamos de antemano. Todos los propietarios de campo fueron los vencedores de esta primera vuelta, sin que en ello pusieran el entusiasmo que era de esperar cuando las victorias fueron muy pobres y las luchas de poco interés. Claro está que el día tampoco se prestaba para unirse pues en Monforte principalmente, no cesó de llover un momento, quitándole lucidez a la contienda entre el Lemos y el Coruña. Este dió una buena impresión a la afición monfortina. Es un equipo muy bien entrenado y se combinan bien.

En Pontevedra al Eiríña, le fué fácil vencer al Lugo. Este no hizo nada por vencer, siendo un partido de poco movimiento. Llovió también casi todo el partido.

Solo en Villagarcía hubo lo suyo. Este hizo un partido soberbio frente al Unión de Vigo que le fué muy difícil la victoria. El Villagarcía aún no está suficientemente aclimatado a estos, y tenía que ser vencido, pero no obstante hizo un buen juego.

En Vigo los «otros» jugaron su fútbol. El Celta ganó al Racing

por 4 a 1. Victoria céltica, porque otra cosa era imposible en Balaidos, porque hay que reconocer que a los célticos son muy pocos los teams que le hagan perder.

KODAK

Por España adelante

Los partidos regionales jugados el domingo en España dieron el siguiente resultado:

- Gaicia: Celta, 4, Racing, 1
- Unión, 2, Villagarcía, 0.
- Eiríña 2, Lugo, 0.
- Lemos 3, Coruña 0.
- Las demás regiones: Madrid 3, Adé'c M. 2.
- Valladolid 3, Zaragoza 1.
- Donostia 0, Arenas 2.
- R. Unión 3, Alavés 3.
- Atlético Bilbao 6, Osasuna 1.
- Sporting 2, Estádium 1.
- Murcia 1, Hércules 2.
- Betis 7, Levante 1.
- Valencia 4, Sevilla 1.
- Español 2, Barcelona 2.
- Badalona 2, Júpiter 3.
- Gerona 0, Sabadell 2.

Los infantiles

El Lepanto S. C. en un bonito partido venció al Hornos F. C. por la gran diferencia de 12 tantos contra 5.

Lea V. GALICIA

Suscripción nacional en favor de la fuerza pública

Recaudación llevada a cabo por la Habilitación del personal judicial de la provincia de Orense, correspondiente a los funcionarios dependientes del Ministerio de Justicia:

- Don José A. Sanmartín, notario de Celanova, 15 pesetas.
- Don Arturo Yáñez Cancio, notario de Allariz, 25.
- Don Odón Colmenero Saa, presidente de la Audiencia, 42,65.
- Don Avelino Espinosa Cervela, fiscal, 42,65.
- Don Luis Gil Mejuto, magistrado, 42,65.
- Don Marcial del Río Díaz, magistrado, 40,80.
- Don Manuel Gómez Reino, teniente fiscal, 30.
- Don Angel Alonso Martín, abogado fiscal, 27,50.
- Don Sebastián García Castro, secretario, 24,05.
- Don José Paradela Domínguez, vicesecretario, 19,40.
- Don Manuel Valencia Fuentes, vicesecretario, 13,30.
- Don Alberto Stampa Ferrer, juez de Orense, 30.
- Don Celso Gallego Pernas, juez de Allariz, 27,50.
- Don Julio Balboa López, juez de Carballino, 25,30.
- Don Jacinto Blanco Camarero, juez de Celanova, 25,30.
- Don Julio Murias Travieso, juez de Ginzo de Limia, 25,30.
- Don Eugenio Menéndez Conde, juez de Ribadavia, 25,30.
- Don Carlos H. Santaló Ponte, juez de Verín, 25,30.
- Don Eduardo Sánchez Cueto, juez de Puebla de Trives, 25,30.
- Don José M.ª Pinillos Hermosilla, juez de Valdeorras, 25,30.
- Don Julio García Rosado, juez de Viana del Bollo, 25,30.
- Don Francisco Fráguez Rodríguez, portero de la Audiencia, 6,70.
- Don Benigno Iglesias Devesa, Ed., 6,70.

Don Higinio López de Barrio, alguacil de la Audiencia, 6,70.

Don Nicolás Pérez Bertólez, idem, 6,70.

Don Atilano Elena Elena, idem, 6,70.

Don José Iglesias, Fernández, alguacil del Juzgado de Orense, 6,05.

Don Castor Prieto Baamonde idem del Juzgado de Verín, 6,05.

Don José Velasco Acevedo, idem del de Celanova, 6,05.

Don Antonio Suárez Feijóo, idem del de Allariz, 5,40.

Don Leopoldo Caiña Ledo, idem del de Ginzo, 5,40.

Don Victoriano Adán Alonso, idem del de Ribadavia, 5,40.

Don Angel Camilo Quirós Cruz, idem del de Valdeorras, 5,40.

Don Manuel Vicente Serantes, idem del de Viana, 5,40.

Don José González Ferreras, idem del de Bande, 5,40.

Don José Alonso López, idem del de Trives, 5,40.

Don Emilio Dacal Caba, idem del de Carballino, 2,70.

Don Telmo Carballido, secretario judicial de Ginzo, 25,30.

Don César Alvarez, idem de Allariz, 15.

Don Rafael Pardo, idem de Bande, 25,30.

Don Alfonso Alvarez, oficial del Juzgado de instrucción de Allariz, 5 pesetas.

Don Vicente Escudero, oficial mecanógrafo de idem, 2.

Don Francisco Campos, meritorio de idem, 1.

Total, 748,65 pesetas.

Gabanes FEIJÓO

Lo más selecto de confección distinguida. La justa fama de que gozan las prendas de esta casa, la deben a su buen resultado, corte alta moda y superiores géneros. Preferidas por el que desea vestir elegante y economizar.

INSTITUTO, 5-ORENSE

Manifestaciones de Lerroux

Nada sabía de la destitución del jefe de las fuerzas militares de Marruecos

A las dos de la tarde salió Lerroux de su despacho, diciendo que nada tenía que comunicar. Anunció que el Consejo comenzaría a las cinco y media de la tarde.

Conferenció por teléfono con Alcalá Zamora, que regresará el miércoles a Madrid.

Por la tarde se acordarán los decretos para que los firme el jueves, que se celebrará Consejo en Palacio.

Le visitó el Alto Comisario con

Capaz, que llegó ayer a Madrid. También conferenció con Pita Romero y con el general Luquet.

Se le preguntó sobre la destitución del jefe de las fuerzas militares de Marruecos señor Morato y contestó que nada sabía ni le ha dicho el ministro de la Guerra.

Un periodista le recordó que Hidalgo lo había anunciado en el Parlamento y entonces Lerroux replicó que en todo caso llevará el asunto al Consejo de la tarde.

Una nota de Albornoz

Explica su dimisión de la presidencia del Tribunal de garantías

Albornoz envió una nota a los periódicos diciendo que Lerroux manifestó que había dimitido la presidencia del Tribunal por incompatibilidad con el Gobierno.

Afirma que su dimisión es por incompatibilidad de mayor alcance, como consta en el documento que envió a Alba.

Por conducto del secretario del Tribunal rogó a Gasset que no demorara la tramitación de la di-

misión, para recobrar la libertad de acción.

Mientras el cese no se publique en la Gaceta, soy presidente dimitisionario, con todas sus consecuencias.

No interviene en el Tribunal por discreción.

Si deseara retener el sueldo, no hubiera dimitido.

Espera la cesantía de ministro porque es incompatible para ejercer la abogacía.

Diversas manifestaciones del ministro de Hacienda

Marraco dijo que el Banco de España acordó reducir el 5 por 10 de interés en las operaciones de pignoración de préstamos y créditos.

No comprende la excitación de la Bolsa y Banca privada ante el anuncio de recargar el 5 por 100 en los cupones de la Deuda del Estado, pues con la reducción del anterior interés, quedarán compensados.

El recargo no alcanza a los bonos del Estado.

Espera que redunde en beneficio de la economía y repercuta en la Bolsa.

Está alejado el fantasma marxista, que se puede dar por liquidado, pues con la facultad de despedir a los que no respeten los contratos y declaren huelgas ilegales, la producción podrá estar dentro del régimen.

Incluso los capitales extranjeros podrán hacer inversiones fructíferas.

Dijo que desconoce los rumores de crisis parcial, pues está al margen de la política, aunque reconoce que con Samper han sido injustos.

El es contrario al traspaso de servicios, pero Samper llevó los cultivos con habilidad.

Ha comprobado que Cataluña es más española que nunca.

Dijo que el problema de Asturias es antiguo.

Se daban recursos a los obreros desde los tiempos de Dato, que han invertido en hacer la revolución.

La Dictadura les dió la mina de San Vicente, y se les dieron recursos durante el bienio.

Por eso vé que son injustas las censuras de Calvo Sotelo a Samper.

Consejo de ministros

Según Lerroux lo más importante fué lo acordado sobre el régimen que sustituirá a la Generalidad

A las cinco llegó Lerroux a la Presidencia.

Anunció que tratarían de Cataluña y del nombramiento de gobernador de Asturias. Propondrán a las Cortes que se faculte al Gobierno.

Conocía desde ayer la nota de Albornoz, y ha pedido a la censura que la autorice para que se defienda.

El Parlamento no le ha aceptado la nota, pero es suficiente que se haya dado por enterado.

Albornoz ha puesto en práctica el cuento del barbero: sacar la patilla donde no hay pelo.

Hidalgo anunció que llevaba varios asuntos sin interés.

Añadió que su entrevista con Morato no ha tenido importancia.

No sabe si volverá a África.

celebrará Consejo presidido por Alcalá Zamora.

Jalón dijo que mañana Hidalgo dará una información sobre el licenciamiento de las tropas.

Se propone crear un gabinete de Prensa extranjera como las europeas, asesorado por los periodistas que viajaron por el extranjero.

Añadió que la ley de Prensa era cuestión del Gobierno.

Lerroux dijo que lo más importante fué lo acordado sobre el régimen que sustituirá a la generalidad.

El proyecto se llevará a las Cortes.

Se le dió un voto de confianza para designar el gobernador de Asturias.

Se aprobaron proyectos de interés de la Dirección de Seguridad, licenciamiento de tropas y levantamiento de la censura para las sesiones de Cortes.

Se podrán reproducir los discursos, pero los comentarios quedan sujetos a responsabilidad.

También se levantó la suspensión al «Dihivio» y a «La Publicitat», de Barcelona.

Nota oficial

GOBERNACION. — Facultades a los gobernadores de provincias que se confieren en Madrid en la Dirección de Seguridad.

Reorganizando los servicios de identificación de la misma.

Nombrando secretario de la misma a don Vicente Calero Marfil.

INSTRUCCION. — Construcción de escuelas en Villanueva (Córdoba) y en Guanazaen.

HACIENDA. — Los Ayuntamientos podrán recargar los tributos para la construcción de escuelas.

INDUSTRIA. — Aclarando el decreto ordenador de la industria minera del plomo.

Autorizando la concurrencia de los licenciados en Ciencias Naturales y Químicas para los cursos de ayudantes del departamento.

COMUNICACIONES. — Dero-gando las leyes de bases de Correos y Telégrafos.

Ampliación del Consejo

Se trató de la vuelta de las oposiciones al Parlamento y de la suspensión de la censura para las sesiones de Cortes.

Respecto a los comentarios, quienes los hagan incurriendo en responsabilidad, serán sometidos a los Tribunales.

El proyecto del régimen transitorio de Cataluña, se limita a la creación del gobernador general.

Se concede un plazo máximo de tres meses para que lo sustituyan las Cortes, después de que se levante el estado de guerra.

Se aprobó el proyecto de Justicia referente a los asesores jurídicos que se encargarán de cuanto se refiere al personal de la Magistratura.

Formarán la Comisión siete abogados que no ejerzan la carrera

Llegó a Madrid el jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Morato quien conferenció con Hidalgo

El ministro de Agricultura dijo que ha enviado inspecciones a Jaén, Valladolid, Zamora, Palencia y Salamanca, para informarse en el mercado triguero del cumplimiento de las tasas y laboreo forzoso.

—Ayer llegó Gómez Morato. Como no estaba Hidalgo en su despacho, se aplazó la visita para esta mañana.

Al salir Morato, se le advirtió contrariado.

Dijo que sólo habló con el ministro, no interesando a los particulares.

A las dos y media salió Hidalgo, diciendo que conferenció con Mora-

to y con el comandante Marin Bernardo, profesor de la Escuela de Guerra, que se hallaba en Asturias cuando los sucesos, y resultó herido.

Preguntado por la conferencia con Morato, dijo que habían hablado. Finalmente dijo que Doval sigue su labor en Asturias, esperando que termine el desarme total antes de lo que se calculaba.

—Villalobos dijo que se colocaron ayer en propiedad 10.000 cursillos del 33.

Solo quedan 50 plazas por proveer.

DE PROVINCIAS

GERONA. — Llegó Goicoechea. Pronunció una conferencia en el Centro de la Derecha Social Agraria, siendo aclamado.

BIJBAO. — Hasta ahora vó encontradas en la provincia ocho mil bombas.

LEON. — Se celebraron dos Consejos de guerra contra ocho paisanos acusados de rebelión. Se les condenó a reclusión perpetua.

PARA BAUTIZOS, encontrará juegos y capas del mejor gusto y novedad en «LA MARIPOSA»

PAZ, 26 - ORENSE Núm. 500

EXTRANJERO

VERACRUZ. — En la isla de Carmen naufragaron dos embarcaciones que conducían a 20 personas. Perecieron ahogadas 19. Solo se salvó un niño. Entre los muertos figuran el torero Luis Freg y tres hermanos del también torero Armillita.

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA
Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias
MEDICINA GENERAL
Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanos, etcétera
FERMIN GALÁN, 8
TELÉFONO, 115 ORENSE

SOMBREROS
EL ESPRIT
En nuestro reciente viaje a Barcelona hemos adquirido una gran colección de modelos de última creación, que ofrecemos a las señoras a precios sumamente económicos.
PIELES, EL MAYOR SURTIDO

Lotería Nacional

Números premiados

En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes números:

GORDO: 20.239.—Gerona, San Sebastián, Eibar, Huelva.

SEGUNDO: 4.761.—Madrid, Barcelona, Dos Hermanas.

TERCERO: 19.452.—Valencia, Logroño, Zaragoza.

CUARTO: 23.444.—Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Sevilla.

QUINTOS

394, 5.570, 8.061, 20.141, 20.231, PONTEVEDRA, 21.349, 24.249 CORUNA, 26.735, 34.799, 34.845.

COMPRANDO EN «CASA DE LA NOVIA», AHORRAREIS DINERO LENCERIA, EQUIPOS DE NOVIA, MANTELERIA

EXISTENCIA COMPLETA EN ESCOPETAS

ARMAS CORTAS LO MAS MODERNO
Garantizo de buen funcionamiento.—Demuestro prácticamente la diferencia de calidad de armas a armas
Surtido completo en CARTUCHERIA. Pólvora de caza. Artículos de Piel para caballero, etc., etc. Stock completo en artículos de pesca. Piezas de recambio para armas. Se hace arreglo de raquetas.



ARMERIA FRANCISCO R. BOUZO
LUIS ESPADA, 13

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933
BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista	2.00% anual	Libretas a tres meses	3.00% anual
Libretas de Caja de Ahorros	3.50% »	» a seis meses	3.60% »
		» a un año	4.00% »

APLICACIÓN DE UTILIDADES—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles
Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social
Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERÍN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLESE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SAGO - Orense

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Con asistencia de los señores Rodríguez Sastre, Gómez García, Pérez Romero, Valencia Cobián, Méndez Cid, Rodríguez Muñíos, Rodríguez Suárez y Sánchez Regueiro, se reunió el pasado sábado la Comisión gestora de la Diputación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Idem la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes importante 216.000 pesetas.

Aprobar la propuesta del diputado visitador del Hospital, para que se interne en el Colegio de Oblatas del Ferrol, a la enferma Lucía Sousa, por exigirlo las circunstancias en que se encuentra, costeándose por la Diputación los gastos que se ocasionen.

A propuesta del Negociado de Beneficencia, se aprueban las bases para la subasta del suministro de víveres y combustible a los Establecimientos de Beneficencia impresión del «B. O.» y Listas electorales de la provincia y servicio de bagajes para el próximo año de 1935.

Aprobar el presupuesto presentado por el señor arquitecto encargado de las obras de la Diputación, de las obras que es necesario realizar en el Quirófano del Hospital, y cuyo presupuesto asciende a 400 pesetas.

Que pase a la Comisión de presupuestos el oficio del Ilmo. Señor Rector de la Universidad de Santiago, haciendo un llamamiento a las Diputaciones y Ayuntamientos gallegos a fin de que se hagan efectivas las subvenciones consignadas en sus presupuestos para ayudar a la obra de la Residencia de Estudiantes, y ruega la continuación de la subvención en presupuestos futuros.

Conceder subvenciones a los Ayuntamientos de Celanova y Calvos de Randín para obras de carácter sanitario.

Aprobar las siguientes cuentas: De la señora Superiora del Asilo de Ancianos de Verín, importante 2.056 pesetas por estancias causadas en dicho Establecimiento durante el mes de septiembre último.

De don Manuel Malinje, importante 500 pesetas por el 9.º plazo de instalación de calefacción en los locales que en el Palacio provincial han de ocupar la Audiencia y Juzgado de Instrucción.

De don Laureano Rodríguez, importante 150 pesetas por jornales devengados en el Palacio provincial durante el mes de octubre pasado.

De la Eléctrica de Orense, importante 189,45 pesetas por fluido suministrado a los Establecimientos

de Beneficencia durante el mes de octubre último.

De ídem importante 238,25 pesetas por ídem al Palacio provincial durante el ídem.

De ídem importante 23,15 pesetas por ídem a la Escuela de Artes y Oficios durante el ídem.

Del señor ingeniero encargado de la Repoblación Forestal, importante 397 pesetas por trabajos realizados en el Parque del Hospital Provincial.

Conformes con el informe del Negociado de Fomento respecto al expediente de expropiación del camino vecinal de Tejado a Sande.

Idem con el ídem del Negociado de Gobernación e Intervención sobre el expediente de jubilación por imposibilidad física del peón

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable. Venta en farmacias. Precio: Ptas. 5,85

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

camarero Francisco Caride González.

Autorizar al señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia para adquirir calzado para varios niños de la Inclusa, cuyo coste calcula en 70 ptas.

Aprobar el proyecto y presupuesto presentado por el señor arquitecto encargado de las obras de la Diputación, de obras a realizar en los locales que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, cuyo presupuesto asciende a 4.906,35 pesetas.

Conformes con el expediente del camino vecinal de Vilamarín de Valdeorras a San Vicente.

Aprobar la nómina del señor ingeniero jefe de Obras Públicas

EL SEÑOR DON JOSÉ RODRIGUEZ CONDE

Falleció en Orense ayer, día 12 de Noviembre de 1934 A LOS 57 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. Sacramentos y la B. Apostólica D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Isabel Roldán Díaz; hijos José, Purificación e Isabel; padre político D. Jesús Roldán (ausente); hermanos D. César y D.ª Antonia Rodríguez Conde; tíos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la asistencia a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 13, a las diez de la mañana en la parroquia de Santo Domingo y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Avenida de Buenos Aires 80, al cementerio de esta ciudad, por lo que le vivirá agradecidos.

Funeraria «La Soledad».

por el servicio de Inspección de caminos vecinales del mes de octubre último e importante 300 pesetas.

Idem el informe del Negociado de Cédulas proponiendo la aprobación de los padrones confeccionados para el año de 1934 correspondientes a los Ayuntamientos de Maside, El Bolo y Acebedo, que importan 4.614,92; 3.686,66 y 1.695,42 pesetas, comprendiendo 1.008, 2.735 y 2.750 contribuyentes

Idem las cuentas de cédulas rendidas por el Ayuntamiento de Parada del Sil, correspondiente al año de 1931.

Idem el oficio del señor director de Vías y Obras, remitiendo la cuenta de 200 pesetas de gastos ocasionados con motivo de la concentración en esta capital de los capataces Manuel Figueirido, Antonio Maseda, Luis Ramos y Francisco Mangana, concentración ordenada por el Excmo. Señor Gobernador civil.

Idem las siguientes cuentas: de don Marcial Feijóo, importante 151 pesetas por dos pistolas y cartuchos adquiridas para los chauffers de Vías y Obras.

De don Arturo Villanueva, importante 981,23 pesetas por varios utensilios facilitados con destino al Hospital.

De ídem importante 554 pesetas por ídem a la Inclusa.

De don José R. Pavón, importante 4.045 pesetas por víveres suministrados al Hospital durante el mes de octubre último.

De ídem importante 259,70 pesetas por ídem a la Inclusa durante el ídem.

De ídem importante 62,50 pesetas por jabón suministrado al Hospital durante el ídem.

De ídem importante 20 pesetas por ídem a la Inclusa durante el ídem.

De don Juan Pedrosa, importante 3.784,17 pesetas por leche, patatas, huevos y verdura suministrada al Hospital durante el ídem.

De ídem importante 210 pesetas por leche y patatas suministradas a la Inclusa durante el ídem.

Del señor administrador de los

Establecimientos de Beneficencia importante 141,17 pesetas por Sanoal y Orosanal adquirido con destino a la Farmacia del Hospital.

De ídem importante 1.095,79 pesetas por sueros y vacunas adquiridas durante el segundo cuatrimestre del año actual.

De ídem 1.015,59 pesetas por productos químicos adquiridos con destino a la Farmacia del Hospital.

De ídem importante 217,67 pesetas por ídem adquirido para la ídem.

De ídem importante 346,15 pesetas por Neosalvarsan adquirido con destino a la ídem.

De ídem importante 223,45 pesetas por guantes de goma adquiridos con destino al Quirófano del Hospital.

De la Sra. Superiora del Asilo de Ancianos de Orense, importan 1.178 pesetas por estancias causadas por los ancianos de esta provincia durante el mes de octubre último.

Conformes con la propuesta de Intervención para arriendo del contingente provincial, y que por dicha dependencia se dicten las bases correspondientes.

Se acuerda nombrar funcionarios de la Diputación comisionados de apremio en varios Ayuntamientos deudores por cédulas personales.

Visto un oficio del director del Hospital dando cuenta de que se ha inutilizado la máquina del lavadero, se acuerda sea reparada y que por el diputado visitador se averigüen las causas originarias del hecho.

Enterados del oficio de ídem dando cuenta de órdenes dadas al practicante mayor.

Aprobar el expediente de ingreso en el Manicomio de Conjo del demente Perfecto Raña Veloso, de Avión, para cuando por turno le corresponda.

A propuesta de la presidencia se acuerda conceder 500 pesetas para adquisición de mantas con destino a los reclusos de esta Prisión provincial.

DESDE CARBALLINO

JUVENTUD CATOLICA

El pasado día cinco y con asistencia de los numerosos afiliados con que cuenta este Centro, tuvo lugar en el nuevo local del mismo (calle Cesáreo Tizón) un hermosísimo acto, con motivo de la inauguración del domicilio social.

Mediante atenta invitación, tuvimos el honor de presenciarlo y hemos de felicitar, por medio de estas columnas, a los señores don Bernardino González y don Román Rodríguez, quienes con bellas palabras instaron a todos los socios para que, con la misma constancia sigan laborando por la Juventud Católica en bien del género humano, y de manera muy especial a don Luciano Evaristo Vaamonde, digno y culto párrafo de esta localidad y consiliario de dicho Centro, que, con acertadas frases en una elocuente plática, abogó por el carnet de identidad de las Juventudes Católicas y definió de manera clara y rotunda las enseñanzas de Cristo, con los lemas de Piedad, Estudio y Acción, disertando para ello sobre bellos pasajes de la vida de nuestro Redentor.

EL DISCURSO DE CALVO SOTELO

Ha sido muy favorablemente comentado en ésta, el brillante discurso pronunciado últimamente en el Congreso de diputados por el ilustre político don José Calvo Sotelo.

A las muchas felicitaciones recibidas con tal motivo, unimos la nuestra calurosa y entusiasta.

SOCIEDAD RACING CLUB

Esta floreciente sociedad recreativa ha elegido la directiva que ha de regir en el año próximo.

Para dichos cargos han sido designados los señores siguientes: presidente, don Leonardo Alvarez; vice, don José González Muñoz; secretario, don David Chao; vice, don José Fernández; tesorero, don Celso Santos; contador, don Antonio Fernández, y vocales don Jesús Nóvoa, don Severino Pérez, don Andrés Fumega y don Camilo Abraides.

Conocidos los relevantes méritos de los señores que componen esta Junta, puede asegurarse que la vida de la sociedad de referencia seguirá el cauce de prosperidad logrado hasta la fecha.

ACADEMIA PARDO BAZAN

Con la denominación de Aca-

demia Pardo Bazán, se ha abierto en esta localidad un centro docente en el que se darán clases de segunda enseñanza y carrera comercial.

Constituyen el cuadro de profesores, los ilustrados maestros nacionales don Bernardino González, don José R. Campos y don Luis Salgado López y el renombrado poliglota don César Ogea Pardo.

La indiscutible competencia de los aludidos directores da por descontado el éxito que ha de alcanzar este sector de la cultura escolar.

FALLECIMIENTOS SENTIDOS

A edad avanzada ha fallecido la bondadosa señora doña Adelaida Rodríguez Alvarez.

A sus funerales y sepelio del cadáver asistió numeroso público, demostración del aprecio de que gozaba la finada.

A sus familiares, especialmente a su hijo don Andrés, testimoniamos el más sentido pésame.

—Ha causado profunda pena la muerte ocurrida días pasados en accidente de automóvil, del simpático joven, hijo de esta villa, don Manuel Fernández Arias.

A sus desconsolados padres y hermana y demás familia, muy estimados amigos nuestros, les acompañamos de todo corazón en el intenso dolor que en estos momentos les aflige.

DE VIAJE

Ha salido para Madrid, acompañado de su bella esposa e hijo, el distinguido licenciado en Ciencias Naturales, don Manuel Chamoso y su padre político el acreditado industrial de esta plaza don Julio R. García.

—Después de varios días de permanencia entre nosotros, marchó a Orense el inteligente representante comercial y excelente amigo nuestro don Juan R. Sanmartín.

Modista:

Enseña Corte y Confección. Método moderno y práctico. Para aprender en un mes.

Paz, 5-3.º - Orense

Número 708

Anunciese Vd. en GALICIA

Hijos de Simeón García y C.ª

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores. — Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros. — Cambio de oro y moneda extranjera. — Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. — Giros sobre todos los países. — Cámara reforzada con compartimientos de alquiler. — Custodia de valores y toda clase de operaciones.

N.º 697

Academia Martín Mourino

DE LA POLITÉCNICA ORENSANA

Calle de Luis Espada, 27. — ORENSE

Primera Enseñanza graduada.

BACHILLERATO

Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawski.

INTERNADO AMBOS SEXOS

¡¡FIJARSE!!



ESTA es la marca de los **Emplastos Dr. Winter**

perforados americanos de filitro rojo del **Dr. Winter**

LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del **DR. WINTER**

CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplastro.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Junquera de Ambía

FALLECIMIENTOS SENTIDOS

En el día de ayer y a los 22 años de edad, dejó de existir el inteligente joven y comerciante de esta villa, don Julián Puga Martínez, hijo del prestigioso industrial y juez municipal de este Municipio, don Robustiano Puga Fernández.

Todo le sonreía, la juventud de una parte; su proverbial alegría por otra, lo que unido a su bondad y simpatía, le hacía acreedor al afecto acendrado que todo el vecindario en general le profesaba. En lo mejor de su vida y cuando todo eran para él dulces ilusiones y mantenia en su corazón nobles ideales, la Divina Providencia quiso sacarle de este mundo y llevarle a gozar de la mansión eterna como uno de sus alegados.

Nuestro más sentido pésame a su afligida familia.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día de mañana, a las once y previamente los funerales en la ex-Colegiata de la Iglesia parroquial.

A las doce horas del día de hoy, dejó también de existir, después de una penosa enfermedad, al que en vida fué nuestro convecino y amigo don Arturo Fernández Puga; fallecimiento generalmente sentido, no tan sólo por las simpatías de que gozaba entre el vecindario, sino que, por el sensible vacío que deja entre sus familiares, dado el número de nueve tiernos hijos, cuyo sustento se debía a su afanosa actividad en el honroso cargo que venía desempeñando.

Nos asociamos de veras al dolor que aflige a su desconsolada familia, por pérdida tan irreparable.

CORRESPONSAL
Junquera, 11 noviembre 1934.

Montederramo

NECROLOGIA

A las cuatro de la madrugada del 9, dejó de existir el vecino de esta villa, don Adolfo Aldemira Alonso, estimado amigo nuestro, persona de excelentes cualidades, estimado por todos.

Su muerte fué rápida, inesperada; hace ocho días, que falleció también inopinadamente, su hermana gemela, Genoveva, al parecer de idéntica enfermedad.

Que el Señor se haya apiadado de su alma, así se lo pedimos.

ADOLFO G. ALVARADO
OCULISTA
CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 6

Lea V. GALICIA

ESGOS

PETICION DE MANO

Por el acaudalado propietario don José Ramón Vallejo, de Melón, y para su hermano político el culto joven don Severino Fernández, ha sido pedida la mano de la muy virtuosa, bella y distinguida señorita Aurora Gómez Rodríguez, hija de nuestro buen amigo don Manuel Gómez Valvis, persona que goza en esta villa, de grandes simpatías.

Reciban todos ellos nuestra entusiasta felicitación.

Dr. JOSÉ MOSQUERA
BLANCO
Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro
CIRUJÍA - RAYOS X
GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta: Progreso, 85.
(ESQUINA ERVEDELO)
De 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, núm. 303

Frente a Correos

FOTO VILLAR

VILLAR FOTO

AJEDREZ

El resultado de las simultáneas jugadas por Monsieur Aristides Gromer (campeón francés), contra los más destacados ajedrecistas de esta localidad, fué el siguiente:

Simultáneas jugadas, 3.
Que hacen un total de partidas, 56
Partidas perdidas, 3.
Partidas tablas, 4.
Partidas ganadas, 49.

Como se ve, el señor Gromer ha obtenido un éxito muy brillante, aunque era fácil adivinarlo, teniendo en cuenta su actuación en las distintas provincias, en las cuales ha actuado.

No obstante la afición de Orense ha tomado mucho ánimo, y es de esperar que su estancia entre nosotros, contribuya de una manera definitiva al incremento de este noble juego.

Es de observar, la precisión en las jugadas, el golpe de vista y la intuición que caracteriza a Monsieur Gromer. Son éstas, cualidades en él tan sabientes, que por muy lego que se sea en estas cuestiones, se percata uno de que está viendo actuar a un verdadero maestro.

Los ajedrecistas de Orense le enviamos los votos más fervientes, y le deseamos que sus actuaciones sigan teniendo el éxito que hasta la fecha han obtenido.

M. V.

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION
OFICINAS: Progreso, 86, (Estanco), ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario
Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnes para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero en los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones de Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

ANUNCIESE VD.
EN ESTE PERIODICO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

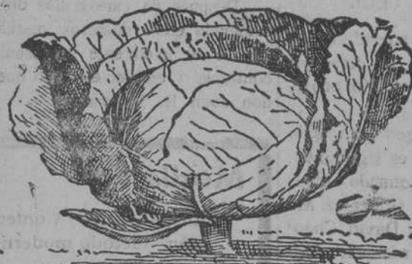
Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Teodor.
No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Número 69

Semillas de Hortalizas, Forrajeras y Flores



Semillas de todas clases. Hortalizas, Forrajeras y Flores. Repollo, Lechugas, Rábanos, Sandías y Espárragos. Para hacer prados: alfalfa, trébol, avena y cebada. Planchas para repujado, estaño, plata, latón y cobre, útiles para trabajos. Patines de colores y pedrería. Fotografiado y sus útiles.

Repollo de Holanda

Remolachas variadas, guisantes y judías Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Celanova - Orense Ginzo - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO

	Salidas
De Orense	3 tarde
De Celanova para Verín	4 tarde

REGRESO

De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,22

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Novea (Garage)

Celanova: Calle Emilia P. Bazán

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Teléfono 141

Aviso a mis suministradores de apeas para minas, que suspendan el envío, hasta nueva orden, y en lo sucesivo preparen apeas de 6, 7 y 8 pulgadas, que son las que más se necesitan.

Se vende madera de todas clases, en bruto y machiembreada.

N.º 70.

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA

Horario de las salidas y llegadas
ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7
	Llegada
A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 9
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 18,30
Salida de Trives	a las 18,30

Número 106

FOTO VILLAR

VILLAR FOTO

Frente a Correos

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.008 N.º 89

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1900
TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

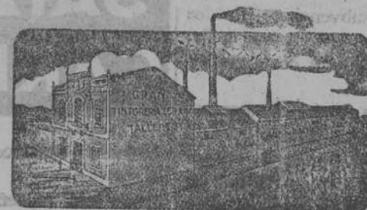
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURROS

«CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12

TELEFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobre negro
Lutos al día



CASA CENTRAL

SANTIAGO

Teléfono, 1023

Curtidos tinte y lustro de Peletería
Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS

de todas formas

Anuncios económicos

Alquileres.

SE ALQUILA local espléndido y céntrico, enclavado en la calle de Paz Novea. Para informes, Agencia Actividad.

Número 538

SE ALQUILA amplio bajo, con sótano, en las proximidades de la nueva plaza de Abastos. Informes, en Progreso, 31, 1.º, despacho del abogado señor Méndez Feljón.

Número 1471

Traspasos

BUEN NEGOCIO, se traspasa por poco capital, sitio céntrico.

Informarán Agencia «La Actividad», Progreso, 86, Orense.

Núm. 366

SE TRASPASA con buenas condiciones una tienda de ultramarinos, sitio de porvenir.

Razón en esta administración.

Núm. 1.145

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, sitio muy céntrico. Inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

Número 1464

TRASPASO.—Por no poderla atender su dueño se traspasa una tienda de ultramarinos y paquetería en sitio muy céntrico y por poco dinero; se dan facilidades de pago.

Razón en esta administración.

Núm. 1454.

Traspasonegocio

Casa comidas y Hospedaje con mucha clientela, por ausentarse el dueño, situada en la calle Progreso.

Pida informes en Santo Domingo, 28 - Barbería.

Núm. 1465.

TRASPASO mercería, instalación moderna, en calle de primer orden. Dirigirse, Apartado 40.

N.º 1474

Ventas

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientos áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José F. Borrajo, abogado, Progreso, 46.

Número 1393

VENTA.—A voluntad de sus dueños, se hace de la casa número 15 del Jardín de Posío, de esta ciudad con una huerta a su trasera.

Para informes, dirigirse al procurador don Luis Gallego Pernas, Luis Espada, 9.

N.º 1456

VENTA de un coche «Crysler», seminuevo, siete plazas, con separación de cristales. Informarán en «Café Popular», Avenida de Buenos Aires.

Número 1472

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad.

N.º 530

SE VENDE, Citroën 10 HP., cinco asientos, en buen estado. Procurador, Iglesias Fernández, Hernán Cortés, darán razón.

N.º 1460

VENTA de casa y dos fincas, con cuerdas y una con monte, situadas en el Areal, próximas a la población. Razón en calle de Flores, 1, bajo.

Número 1470

MECANOGRAFIA.

Se dan lecciones en la calle de la Paz n.º 7-1.º

Núm. 1462.

DESEA colocarse muchacha para doncella, planchadora o cosa análoga; buenos conocimientos y persona seria. Informarán, Progreso, 78, primer piso.

Número 1459

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.

Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

N.º 880

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondulaciones naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Matsui y permanente

precio: 8,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA es polvo Exfoliante para lavar la cabeza

Precio 6,80 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

N.º 807

Lea Vd.
GALICIA

ULTIMA HORA

Parece que Renovación Española pedirá que se declare fuera de la ley a la masonería

En el Congreso se reunieron los diputados independientes presididos por don Abilio Calderón. Hasta tanto no se apruebe el nuevo reglamento, nada podrá determinar, porque depende de la forma en que se constituyan las minorías.

Alba dijo que recibió el suplicatorio para procesar a Teodoro Menéndez.

Espera que en dos o tres sesiones quede aprobada la reforma del Reglamento.

Recibió una comunicación dándole cuenta de la detención del diputado radical demócrata por Orense, señor Fábrega Santamarina, acusado de escándalo público.

Se ha prorrogado por nueve meses el «modus vivendi» comercial con S. Salvador.

En la declaración de Aracustán ante el juez señor Alarcón, reconoció como suyas las cartas que obran en el sumario del contrabando de armas, diciendo que se debía a un pedido de Etiopía habiéndose hecho el envío mediante los trámites que marcan las leyes.

El juez militar dijo que el sumario sigue con rapidez.

Habló de la organización pintoresca de los rebeldes, que en algunos casos se disfrazaron de guardias civiles, con alpargatas,

reconociéndoseles en seguida.

El Tribunal de garantías examinará mañana la querrela del Gobierno contra la Generalidad.

Hoy se vió la causa contra Francisco Campañas, que asesinó en la calle del Mesón de Paredes al vigilante Manuel Escalona.

Se le condenó a 18 años y 20.000 pesetas de indemnización.

Casasnovas dijo que no creía que se produjeran ahora acontecimientos políticos.

Se dice que la minoría de Renovación Española presentará una proposición pidiendo que se declare fuera de la ley a la masonería.

Hablando esta madrugada con los periodistas el ministro de la Gobernación, encomió la importancia de la reorganización de los servicios de la Dirección de Seguridad, diciendo que los coordina para que tengan mayor rendimiento.

La combinación de mandos de la Guardia civil, satisface antiguas aspiraciones.

Respecto a la censura dijo que mañana lo ultimará el gobernador, con objeto de que solo queden exceptuados los extractos de las sesiones de Cortes.

Terminó diciendo que se ha destituido el Ayuntamiento de Menjíbar por irregularidades.

Un Robo

En una finca de la que es administrador Antonio Docampo González, de 35 años, violentaron las puertas de la parte posterior, llevándose los rateros herramientas y efectos por valor de unas 200 pesetas.

Dicho administrador detuvo a los mozos Francisco Pérez Bermejo y Constante López Gómez de 16 y 14 años, ya conocidos de otras andanzas similares y a quienes sorprendió en situación sospechosa el interesado.

NAVAJAS DE AFEITARSE
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR ORENSE

Moure, pianos

Se encuentra en Orense, por una temporada, el técnico de pianos J. Moure Arias, y ruega a sus distinguidos clientes hagan sus encargos de reparación, afinación y cambio de pianos, en la calle de Paz, 21, «La Moderna».

Número 1.476

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.
TOCÓLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
Teléfono, 239
Santa Eufemia, 1-2.
ORENSE
Atiende llamadas de noche

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores LAGRANGE, y TELLIERES en sus clínicas de Saint Agustin y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).
Graduación exacta de la vista.
Enfermedades y operaciones.
Consulta de diez a una de cuatro a siete.
Progreso, 54, 1.º, Orense.

Los Previsores del Porvenir

Doña Clotilde Viazcochea Prieto, única representante de la Sección de Orense, pone en conocimiento de los señores asociados, que el pago de pensiones está abierto desde el día 1 al 20 de noviembre. Oficina local: Tiendas, 3, bajo, de diez a una y de cuatro a seis.

Número 696

L. Areal Herrera

Médico especialista en enfermedades de los niños

Jefe por oposición del Centro Provincial de Higiene Infantil

Ex ayudante de la Inclusa de Madrid. Ex alumno interno del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.

MEDICINA GENERAL

Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

PAZ NOVOA, 23, 2.º

Teléfono 479

ORENSE

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor NÓVOA Santos y de los Institutos Rubio y Urrutia Medinaveitia de Madrid
Medicina Interna general - Rayos X. - Ultravioleta. - Diatermia
Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo). Único en Galicia.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.
Edificio Almacenes Olmedo
Teléfono clínica: Núm. 152.
Teléfono domicilio particular: número 371.
ORENSE

FERNANDO MELEIRO

ABOGADO

FERMIN GALAN, 3

(Antes Vicente Pérez)

Número 685

Abrigos Cuero

Modelos elegantísimos, clases superiores, el «Dos en uno» (revestible, gabardina y piel), así como la más extensa colección en Gabanes de Cheviot, Tricotin, gamuzado y fantasías.

Presenta

Serafin Feijóo

ORENSE

N.º 704

FOTO VILLAR

FOTOS CINE

Información del Magisterio

Anteayer, como habíamos anunciado, se constituyó a las once de la mañana, la comisión encargada para la adjudicación de plazas a los cursillistas procedentes de las oposiciones de 1933.

Dieron terminada la adjudicación a las nueve de la noche y con una rapidez digna de elogio, por el jefe de la Sección, que actuó de secretario, se procedió a extender los títulos, credenciales y oficios a los Consejos locales, habiéndose terminado esta impropia labor a las cuatro de la tarde de ayer, que se entregaron a los interesados.

He aquí la relación de nombramientos:

Srtas: Raquel Moure, para Sejalvo, Orense; Emilia Vajeiros, Celanova; María Consuelo Carid, San Ciprián de Viñas; María del Carmen Padilla, Villamartín de Valdeorras; Concepción Santiago García, Celanova; Consuelo Castela, Calvello-Rivela (Pereiro); Rocío Paradelo Villarino, Pereiro; Elisa Reigada, Vences en Monterrey; María Emma Fernández Vázquez, Valdepeñera, Ribadavia; María del Carmen González Núñez, Barrio, Trives; María Rodríguez Ramos, Bande; Mercedes Docampo, Soutopenedo, en San Ciprián; Luisa Martínez García, Sobrado, en Barbadanes; María del Carmen Saco, Prado y Vide, en Castrelo de Miño; Alicia Estévez Rodríguez, Villamarín.

Victoria Junquera, pidió en la provincia de Palencia; Fidelina Pérez Bande, Congil en Cartelle; Rosa Alcañiz Prado, Castro Caldelas; Ana María Meljide, Esgos; María Santiago González, Freás-Eiras, en Ramiranes; Sara Fernández Melón, Castro Caldelas; Carmen González Rodríguez; Bargeles, en Muíños; Justa Cid, Ramil, en Junquera de Espadanedo; Amelia Moure, Eóveda, en Amoeiro; Nemesia Fernández Requejo, en Allariz; Dolores Cid Ginzó, Vijeses, en Maceda; Esperanza Pascual, Portela, en Allariz; Teresa Vilanova, San Esteban de Ribas de Sil; Dolores Casanovas, Varón, en Carballino; Sofía Ortiz, Quereño, en Rubiana; Pilar Suárez, Pinza, en Viana; Lucía Basalo, San Ciprián, en Viana; María González Fidalgo, Moldes, en Boborás; Carmen Somoza Pardo, Merca; Pura Fernández Piñeiro, Mezquita, en La Merca; Angela Núñez Miguez, Freijido, en Celanova; María Irene Vidal, Villardevos; Hermilana Feijóo, Teijeira; Pilar Ortiz Neira, Villanueva, en Allariz.

Luisa Santos, Prencibe, en Lovios; Teresa Amor Outeirino, Trasalva, en Amoeiro; Carmen Luna, Calvello, en Pereiro; Anunciación Sotelo, Couso, en Sandiães; Zolla Álvarez, Cusanca, en Iríjo; Carmen Martínez, Peroja; Teresa R. Fernández, Figueiredo, en Paderne; María Fidalgo Fariñas, Manzaneda; Luisa Parada Rumbao, Sousa, en La Bola; María Luisa Fernández López, Pardeconde, en Esgos; Mercedes González Fidalgo, Avión; Felisa Pousa, Feila, en Villardevos; Gloria Fernández López, San Miguel de Otero, en Villamartín; Carmen González Rodríguez, Souto, en Castrelo de Miño; Francisca Souto, Graña, en Cartelle; Paz Estévez, Puentevedra; Sara Fidalgo Loureiro, Nogueira;

María del Carmen Somoza, Górgomo, en Villamartín; Segunda Calvina, Aldea, Villar de Barrio; Rosario Nieto, Villardey, en Cenlle; Matilde Quesada, Cuesta del Cuco, en Melón; María Alberte Nieves, Gomesende; Rosa López, Jurenzás, en Boborás; Flora Villar Pérez, Gudes, en Ginzó; Victoria Amor, Arnado, en Villamartín.

Adelaida Guerrero, Ribero, en Bande; Purificación Rodríguez Feijóo, Espinosa, en Cartelle; Hortensia Fernández, Santa María del Cejo, en Vereá; Emma Hervella, San Vicente, en Villamartín; Antonia Pérez, San Esteban de Saa, en Carballada de Avia; María Generosa Calviño, San Pedro de Maus, en Villar de Barrio; María Ferrín Nogueira, Carracedo, en Peroja; Dolores Salgado, Estivadas, en Cualedro; Dolores Fernández Quintas, Siabal, en Paderne; Isabel Nogueira Gil, Gendiva, en Boborás; Dorinda Vázquez, Teimende, en Parada de Sil.

SE TRASPASA el local de calzados «La Suiza».

Pereira 1, esquina Plaza Mayor.

1.475

Aristides Fernández, Loureiro, en Iríjo; Eladia Fernández Bangueses, Calvos, en Bande; Dolores Santa Eufemia, Garabelos, en Bande; Asunción Aguilera, Mourisco, en Paderne; Celsa Lorenzo Riomolinos, en Quintela de Leirado; Concepción Vázquez González, Elja de Arriba, Cartelle; Elisa Estévez González, Paraños, en Iríjo; Eulalia González, Carpañas, en Bande; Sara Vileza, Casdosmontes, en Oimbra; Luisa Álvarez, Penabaqueira, en Melón; Concepción Ojea, Santa Marina de Aguas Santas, en Allariz; Raída Rodríguez Seljo, Olas, en La Merca; Concepción Fernández, Loña, en Nogueira de Ramuín; Celia Melón, Sarreaus, en Maceda; Eudisia Rodríguez Losada, Sande, en Cartelle; Angeles Ferreiro Otero, Baista, en Avión; Angeles Gallego Rodríguez, Mandín, en Verín; Margarita Vázquez Veloso, Boullosa, en Baltar; Carmen Fernández, Fabeiros, en Iríjo; Josefa González, solicitó en Lugo.

(Continuará).

A la Dirección general de Primera Enseñanza se envía acta jurada para la creación definitiva de una escuela de niños en Bande.

Al jefe de la Sección Administrativa de Pontevedra, se le envía el expediente personal del maestro que fué de Paderne, en esta provincia, don Isidoro Cid Ribo.

Se remitieron, por la Inspección de Primera Enseñanza, a la Superioridad, las relaciones-propuestas de material para varias escuelas de la provincia, que remitirá el museo pedagógico.

GRANDES REFORMAS

las realizarán en su establecimiento los acreditados

ALMACENES de

SANTA EUFEMIA

y mientras éstas continúan, hacemos

GRANDES DESCUENTOS para compensar las molestias de nuestros clientes.

¡Sensacional!

CALZADO de ocasión lo encontrará en los

GRANDES ALMACENES

El Modelo

Paz Nóvoa, 2-Orense

Brodequines, zapatos de goma y suela para señora, caballero y niños, a precios muy económicos. Para convencerse se invita a que vea las exposiciones de esta importante casa

Número 687

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

Modas Marina Varela

Participa a su distinguida clientela haber recibido una bonita colección de Sombreros para otoño e invierno. Calle de la Paz, núm. 3 primer piso.

Número 693

Almacenes LOS CHICOS

PRESENTAN para la actual temporada el surtido más selecto para abrigos de señora en

Angoras

Mezclas

Cheviots

y Omespunes

Preciosas colecciones. - Colorido de actualidad. Patrones exclusivos y precios baratísimos.

LOS CHICOS

por su organización pueden ofrecerle calidad y precios económicos.

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

Diariamente se reciben las últimas novedades para **Señora, Caballero y Niño**

Almacenes OLMEDO

Presenta siempre las grandes creaciones de la MODA

Antes de hacer sus compras le interesa visitar los ALMACENES más importantes de Galicia
PEREIRA, 2 y 4 - Se remiten muestras para fuera de la población - ORENSE

Casas en Pontevedra - Vigo - La Coruña - Lugo - Santiago - Ferrol

688

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Circular sobre las clases nocturnas de adultos

La Orden ministerial de 26 de octubre último, inserta en la «Gaceta» del 27, contiene las normas para el funcionamiento de las clases nocturnas de adultos en las escuelas nacionales y confiere a la Inspección de Primera Enseñanza la reorganización de dichas clases, el velar por la mayor eficacia de las mismas y el resolver las incidencias que puedan originarse de la aplicación de la Orden citada.

En consecuencia, y para el mejor cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, esta Inspección ha acordado hacer públicas las siguientes instrucciones:

Primera. En todas las escuelas nacionales de niños, así unitarias como secciones de graduada, e igualmente en las mixtas a cargo de maestro, deben funcionar las clases nocturnas de adultos, con carácter obligatorio, desde 1.º de noviembre a 31 de marzo, y se tendrán presentes, por lo que respecta al horario, programas y orientación de las enseñanzas, los preceptos contenidos en el Decreto orgánico de 4 de octubre de 1906 y disposiciones complementarias.

Segunda. A esas clases concurrirán solamente los alumnos varones que hayan rebasado la edad de 14 años, no autorizándose la coeducación en ningún caso.

Tercera. Para la autorización de esa clase de adultos, es requisito indispensable que el número de alumnos matriculados no baje de quince. Si se comprobara que una

de estas clases permanece abierta con matrícula inferior, se impondrá al maestro una sanción menor al reintegro de los haberes percibidos indebidamente.

Cuarta. Todos los maestros a quienes se refiere la instrucción primera de la presente Circular, deben comunicar, acto seguido, bajo su personal responsabilidad, a los correspondientes Consejos locales el día en que han dado comienzo las clases de referencia, las horas en que tienen efecto y el número de alumnos inscriptos. Inmediatamente de recibidas estas comunicaciones, formarán dichos Consejos una relación de los maestros que desempeñan aquellas clases y escuelas de que son titulares, consignando, además, el número de adultos matriculados en cada una, y la expresa declaración de que tales enseñanzas se realizan con regularidad. Esa relación la remitirán con la mayor diligencia a la Inspección de Primera Enseñanza, a fin de que ésta pueda proporcionar cuanto antes a la Sección Administrativa los datos que requiere la formalización de las nóminas correspondientes.

Quinta. En aquellas localidades donde, por falta de matrícula, haya de funcionar menos clases de adultos que maestros existan, queda a cargo de los Consejos locales proponer a la Inspección quienes deban ser designados para regirlas, habida cuenta de que procede eliminar de este servicio a los más antiguos en el Escalafón, si los intere-

sados así lo manifiestan, o a los más modernos si hubiera más aspirantes que clases.

Sexta. Las consignaciones corrientes a las escuelas de maestro donde por carencia de alumnos no puedan organizarse las clases nocturnas de adultos, serán aplicadas a las maestras autorizadas para la apertura de estas clases por la Inspección de Primera Enseñanza, para lo cual solicitarán del referido Centro, antes del 20 del mes en curso, entendiéndose que a estas clases sólo concurrirán adultas mayores de 14 años, que la matrícula nunca bajará de quince, y que los preceptos sobre horario, enseñanza, etc., serán los mismos establecidos para las clases de adultos encomendadas a los maestros.

Séptima. La Inspección resolverá las antedichas peticiones eliminando en cada Municipio a las solicitantes más modernas en el Escalafón, y solo en el caso de que para la totalidad de la provincia sobren consignaciones, podrá aplicarlas excepcionalmente a aquellas maestras que se hayan distinguido por su actuación docente, aun cuando en el respectivo término municipal se haya realizado la apertura de las clases nocturnas en todas las escuelas servidas por maestro.

Octava. En las localidades que cuenten con más de una escuela nocturna, procurará la Inspección que la matrícula resulte aproximadamente igual en las clases para cada sexo, pasando alumnos de una a otras cuando lo estime conveniente, y estableciéndose, a ser posible, el régimen graduado.

Novena. El límite máximo de matrícula en las clases nocturnas de adultos o de adultas es el de cincuenta, y si el número de aspirantes rebasara esta cifra y no fueran suficientes para regularla las otras escuelas de la misma localidad, se formarán dos o más grupos de alumnos que asistirán a clase alternativamente en días sucesivos, previa propuesta del maestro, que someterá a examen de la Inspección.

Décima. Las maestras que interinamente sirvan escuelas que correspondan en propiedad a maestro, tienen derecho al desempeño de clases nocturnas de adultas en las condiciones preestablecidas, quedando exentas de este servicio a voluntad.

Se encarece a los señores maestros nacionales y a los Consejos locales de protección escolar, el inmediato y exacto cumplimiento de las Instrucciones que aquí se dictan.

Orense, 10 de noviembre de 1934.
 El inspector jefe, ANTONIO COUCEIRO FREIJOMIL.

Necrología

En la tarde de ayer ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Adelaida Fernández Pérez, viuda de don Camilo Pérez, persona que contaba con gran número de amistades.

La conducción de su cadáver se realizará en el día de hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Paz, número 30.

A toda su familia enviamos el más sentido pésame.

D. José Rodríguez Conde

Después de sufrir una larga enfermedad, que desde hace tiempo venía minando su existencia, ha fallecido en la tarde de ayer don José Rodríguez Conde.

Ni el auxilio de la Ciencia, ni el cariño del hogar, fueron bastantes para arrebatarse a la Parca una nueva presa.

Dado su espíritu afable y simpático, era grande el número de sus amistades en esta capital, por cuyo motivo fué sentidísima su desaparición.

A las diez de la mañana de hoy, y en la parroquia de Santo Domingo, se celebrarán los funerales por su eterno descanso, y a las cuatro de la tarde la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Avenida de Buenos Aires, 80, al cementerio de esta ciudad.

A su desconsolada esposa, doña Isabel Roldán, y demás familia, así como a su hermano nuestro distinguido amigo el procurador de los Tribunales, don César Rodríguez Conde, enviamos el más sentido y sincero pésame en estos momentos de dolor, deseándoles cristiana resignación para poder soportar tan rudo golpe.

El gabán serio, de corte elegante de género excelente y de hechura como a medida, solo lo puede usted adquirir en la casa de primer orden,

ORENSE
Serafin Feijóo
 CONFECCIONES
 para caballero y niño
 N.º 705

Del Gobierno civil

En la mañana de ayer, visitó al comandante militar señor Soto, una comisión de la Sociedad Agraria Ganadera de Canda, compuesta por su presidente don Avelino López Rodríguez, perito agrícolo, don Bernardino Barrosa Barrosa, secretario, y don Carlos Cabezas Carlés, tesorero, con el fin de ofrecerse en nombre de todos los socios para cuanto dicha autoridad estimase útiles sus servicios en bien del orden y defensa de la Patria.

El señor Soto agradeció en cuanto significa tal ofrecimiento prometiendo utilizar sus servicios si a ello hubiere lugar.

Los visitantes salieron altamente satisfechos de la atención de nuestra primera autoridad militar.

Notas comerciales

Ha dejado de pertenecer a la «Tintorería Alemana» la conocida plisadora doña Jesús Prado.

SOCIEDAD SUCEOS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa a nuestros distinguidos amigos:

Don Avelino López Rodríguez y don Bernardino Barrosa, de La Canda; don Manuel Gómez, de Melón; don Dario Seoane, de Lantomil (P. roja); y don José Manuel Blanco García, de Rúa Petín.

En viaje comercial se encuentra entre nosotros el acreditado técnico de pianos don José Moure Arias, a quien se aprecia en esta Casa.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros queridos amigos el culto abogado don José Rodríguez, y el propietario don Cesáreo Sobrino, ambos de Carballino.

MUY IMPORTANTE TINTORERIA ALEMANA

Su nuevo propietario Gerardo Conde, participa al público en general que se propone mejorar todos los servicios que se le confían, a cuyo fin adquirió elementos de las mejores marcas nacionales y extranjeras, y previene que recoge los encargos en los sitios de costumbre.

Lutos en el día.—Limpieza a seco.—Tintes todos colores
 TINTORERIA ALEMANA
 Reapertura el día 14 del actual
 Núm. 689.

Lea V. GALICIA

VAYA UN TIO
 Julio Rial Diéguez, de 25 años domiciliado en Cabeza de Vaca, formuló una denuncia en Comisaría, contra un tío suyo llamado Benito Rial, porque este trata de agredirle como consecuencia de resentimientos que guarda para el denunciante por una discusión que entrambos sostuvieron días pasados.

Según el Julio, todos los días se ve obligado a dar un rodeo para ir al domicilio, con objeto de evitar el encontrarse con su pariente.

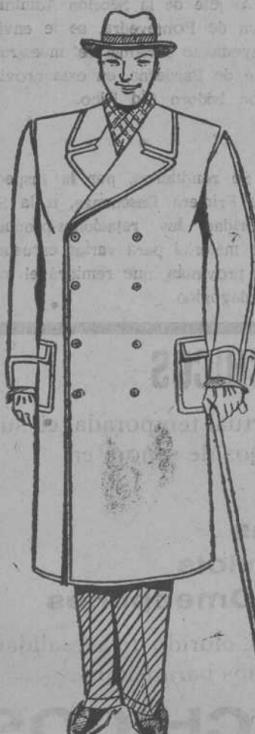
RATERO PRECOZ
 Victoriano Sanjurjo Vergara, mozo de 14 años, vecino de la capital—para desgracia de los habitantes de la misma—fué sorprendido una vez más dentro del domicilio de Elisa Laso Iglesias vecina de la carretera de Rairó efectuando diligencias para levantar el vuelo con lo que pudiera llevarse.

Las diligencias del caso pasaron a la autoridad judicial competente.

HAZ BIEN...
 Del domicilio de María Novoa Rodríguez, de 60 años, domiciliada en la casa número 14 de Hernán Cortés, desaparecieron prendas y unas pesetillas—que ella calcula en la cantidad de 300—sin que pueda precisar quien ha sido el autor.

Sospecha, sin embargo, la perjudicada que bien pudiera ser la inculpada una amiga suya a quien dió albergue durante una temporada.

Se practican diligencias en torno al caso.



No compre
 su
Abrigo
 sin antes visitar la grandiosa exposición de la
Fábrica de Confecciones
Severo Fernández
 Compare precios y calidad y será cliente de esta casa
Barrera, 2 y 4 - ORENSE

N.º 698



ABRIGOS SEÑORA
 Paños novedad
 en
ALMACENES EL BARATO

DORZAN